

Bienes Nacionales Realiza Fiscalización Acceso A Playas

22/06/2021



El equipo de fiscalizadores de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Los Lagos realizo fiscalizaciones en playas, esto con el fin de hacer cumplir lo estipulado en la Ley, es decir, que todas las playas de mar, ríos y lagos son Bienes Nacionales de uso público, de dominio de todos los chilenos y su uso nos pertenece a todos.

En este contexto, y entendiendo que el acceso a una playa no puede ser comercial, por lo que nadie puede utilizarlas como si se tratase de propiedad privada, cobrando para acceder a ellas, ni dificultando o prohibiendo el paso, el Seremi Jorge Moreno, indicó que “trabajamos todo el año en entregar igualdad de condiciones a todos los vecinos de la región, en relación a accesos a playas”.

Se hace un llamado para realizar denuncias, éstas se pueden hacer a través de los canales oficiales del Ministerio de Bienes Nacionales: www.bienesnacionales.cl, la aplicación

“playa app” o puedes llamar en forma gratuita al teléfono 800 251 180.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde